



## G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2023 - Año de la democracia Argentina

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-16164718-GDEBA-DSTAMMPGYDSGP (Aceptación de la renuncia presentada por Cecilia MIGLIO, en el cargo de Planta Temporaria como Personal de Gabinete)

---

**VISTO** el expediente EX-2023-16164718-GDEBA-DSTAMMPGYDSGP, por el cual se propicia la aceptación de la renuncia presentada por Cecilia MIGLIO, en el cargo de Planta Temporaria como Personal de Gabinete de la Subsecretaría de Políticas Transversales de Género, en el ámbito del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que se propicia aceptar la renuncia presentada por Cecilia MIGLIO, a partir del 1º de mayo de 2023, al cargo que ostenta en la Planta Temporaria como Personal de Gabinete, de la Subsecretaría de Políticas Transversales de Género, en el que fuera oportunamente designada por la Resolución N° 310/22 de la Ministra de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informa que la agente saliente no registra actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que la agente aludida revista un cargo en la Planta Permanente con estabilidad, en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Clase 2, Grado VIII, Código 3-0003-VIII-2, Administrativo Auxiliar 'C', con un régimen de 30 horas semanales de labor, en el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual;

Que, en virtud de lo señalado en el primer considerando, se otorgó la reserva del cargo de revista de Cecilia MIGLIO mediante el artículo 2º de la Resolución N° 310/22 de la Ministra de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual;

Que, en consecuencia, corresponde en esta instancia limitar el alcance de dicho acto, disponiéndose el

reintegro de la misma a su cargo de revista;

Que ha tomado la debida intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que ha tomado intervención la Asesoría General de Gobierno, dictaminando favorablemente;

Que la gestión encuadra en lo dispuesto en los artículos 14 inciso b), 23, 111 a) y 113 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello;

## **EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE**

### **EL DECRETO N° 272/17 E Y MODIFICATORIOS**

#### **LA MINISTRA DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNEROS Y DIVERSIDAD SEXUAL**

#### **DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar en la Jurisdicción 1.1.1.28, Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, a partir del 1° de mayo del 2023, la renuncia presentada por Cecilia MIGLIO (DNI 22.755.756 - Clase 1972), al cargo que ostenta en la Planta Temporaria como Personal de Gabinete, de la Subsecretaría de Políticas Transversales de Género, en el que fuera oportunamente designada por Resolución N° 310/2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Limitar en el ámbito del Ministerio de las Mujeres, Políticas de Géneros y Diversidad Sexual, a partir del 1° de mayo de 2023, la reserva de cargo de revista de Cecilia MIGLIO (DNI 22.755.756 - Clase 1972), concedida oportunamente por concedida oportunamente por Resolución N° 310/2022, reintegrándose a su cargo de revista en la Planta Permanente con estabilidad, en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 10, Clase 2, Grado VIII, Código 3-0003-VIII-2, Administrativo Auxiliar 'C', con un régimen de 30 horas semanales de labor.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

